

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)

ASIGNATURA : Economía de la Empresa (1373)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN CARLOS ZÁRATE MUÑOZ REPISO

EMAIL: jczarate@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 12:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (Universidad VALLADOLID)
- Master universitario: MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (IMPARTIENDO DOCENCIA EN DIVERSOS GRADOS; ADE, CAFD, IOI, INGENIERÍA INFORMÁTICA, RPYP, CRIMINOLOGÍA.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (CONSULTOR DE EMPRESAS, CONSEJERO DELEGADO DE VARIAS SOCIEDADES.)

OTROS DATOS CV :

Socio Director con amplia experiencia en la gestión y organización de empresas de diferentes sectores y tamaños.

Vocación por la docencia, probada capacidad de liderazgo y comunicación.

MBA por Fuqua School of Business, Duke University, North Carolina, USA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Comprender el entorno económico y empresarial y su influencia en la actividad empresa como agente económico generador de valor y riqueza.
- GC2 - Planificar, organizar, dirigir y controlar la actividad empresarial de forma responsable y ética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Conocer y comprender el entorno económico y empresarial en el que opera la empresa.
- CO1.5 - Conocer y comprender la naturaleza y función de la empresa como agente económico generador de valor y empleo.
- HD1.1 - Analizar el entorno económico y empresarial identificando sus principales variables y condicionantes.
- HD1.2 - Diagnosticar la situación de la empresa en relación con su entorno.
- HD1.5 - Evaluar la evolución de la empresa en relación con su entorno.
- SC1.1 - Interpretar los elementos y la evolución del entorno económico, social, histórico, tecnológico y medioambiental que condicionan la actividad empresarial.
- SC2.3 - Comprender la estructura de la empresa, el papel de sus áreas funcionales en la actividad empresarial y su coordinación.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Estudio del conocimiento básico y general de la empresa, concepto y tipología, y de su relación con su entorno macroeconómico y el mercado, así como de la importancia del profesional dentro de la empresa, de la innovación y del emprendimiento.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

La empresa como agente económico y sistema complejo.

Tipología y objetivos empresariales.

Entorno y mercados en los que opera la empresa.

Las áreas funcionales de la empresa.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Otros recursos:** Visitas a empresas y organizaciones de interés

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Barroso Castro, Carnes y otros. (2010): Economía de la empresa. Pirámide. ISBN: 9788436824254
- Blanco Sánchez, Juan Manuel (2014): Economía. Teoría y práctica. 6ª edición. McGraw-Hill. ISBN: 9788448192815
- Bueno Campos, E. (2008): Curso básico de economía de la empresa: un enfoque de organización. Pirámide. ISBN: 9788436819113

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Revistas:

Papeles de Economía Española (acceso on-line):

http://www.funcas.ceca.es/Publicaciones/Papeles_Economia_Espanola.asp

Revistas Harvard Deusto (acceso on-line):

<http://www.harvard-deusto.com/>

ARGI. La Revista de Castilla y León

Revista Española de Investigación de Marketing ESIC

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clase Presencial:

El ámbito teórico se centrará en las explicaciones en el aula de los apuntes del temario mezclándose los desarrollos teóricos con ejemplos prácticos que se expondrán con distintas técnicas dependiendo del tema en cuestión.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Aprendizaje basado en problemas:

El profesor pondrá a disposición de los alumnos casos prácticos relacionados con la vida real para su discusión en clase y en los que se aplicaran los conocimientos adquiridos en las clases magistrales.

Seminarios:

Se realizarán debates sobre temas de actualidad que ayuden a completar la formación recibida por el alumno.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Presentación de trabajos:

Durante todo el semestre se realizará un trabajo en grupo coordinado por el profesor. Parte del trabajo se desarrollará en el aula para facilitar la coordinación y la reunión de los componentes del grupo y se proporcionará una formación específica. Finalmente se deberá presentar el trabajo al resto de los compañeros.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación de esta asignatura abarca 15 semanas, que se distribuirán en dos bloques.

La duración prevista de los bloques será la siguiente:

Bloque I de la semana 1 a la 7

- Semana 1: Tema 1
- Semana 2: Tema 2
- Semana 3: Tema 3
- Semana 4: Tema 4
- Semana 5: Sesión 1 Taller de Emprendimiento y prueba bloque I
- Semana 6: Sesión 2 Taller de Emprendimiento
- Semana 7: Sesión 3 Taller de Emprendimiento

Bloque II de la 8 a la 15

- Semana 8: Tema 1

- Semana 9: Sesión 5 Taller de Emprendimiento y Tema 2
- Semana 10: Tema 2
- Semana 11: Tema 3
- Semana 12: Tema 4
- Semana 13: Temas 5 y 6
- Semana 13: Presentación del trabajo en grupo
- Semana 14: Prueba bloque II

Al final de cada bloque se realizarán las pruebas correspondientes de respuesta corta, pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...) y prueba de respuesta larga y desarrollo que serán eliminatorios (semana 5 para la primera parte y semana 14 para la segunda).

La semana 13 se llevará a cabo la presentación y exposición del trabajo en grupo en el que se desarrollará una idea de negocio.

Esta actividad es susceptible de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la actividad y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica presentada. El profesor informará convenientemente de las modificaciones puntuales.

La planificación de la asignatura se prevé pueda completarse/se completa con actividades complementarias académicas y/o de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Prueba escrita del Bloque 1 Preguntas tipo test, preguntas de respuesta corta, pregunta de desarrollo.					X												X	Pruebas escritas:30%		
Presentación oral del trabajo en grupo taller de emprendimiento													X				X	Pruebas orales:15%	X	
Prueba escrita del Bloque 2 Preguntas tipo test, preguntas de respuesta corta, pregunta de desarrollo.														X			X	Pruebas escritas:30%		
Técnicas de Observación Taller de Emprendimiento Sesión 1					X												X	Técnicas de observación:10%	X	
Presentación Oral Taller de Emprendimiento Sesión 2						X											X	Pruebas orales:5%		
Presentación Oral Taller de Emprendimiento Sesión 3							X										X	Pruebas orales:5%		
Taller de Emprendimiento Sesión 4								X									X	Pruebas orales:5%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Convocatoria ordinaria:

Los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura serán divididos en dos pruebas escritas para cada uno de los bloques establecidos en la planificación para su evaluación continua en los que se eliminará la materia en el caso de obtener la calificación mínima de 5 puntos en cada una de las pruebas realizadas.

Para ello se utilizará:

Una prueba escrita con tres partes; objetiva (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...), una prueba de respuesta corta y una prueba de respuesta larga, de desarrollo, que se realizarán en las semanas fijadas de evaluación dentro del horario habitual de clase, y en las que se combinarán tanto preguntas teóricas como ejercicios prácticos. En el caso de no obtener la nota mínima de 5 en alguna de las tres partes de la prueba escrita no se superará el bloque y la nota será un 3.

A lo largo del curso y de acuerdo con la planificación descrita en el apartado anterior, se llevarán a cabo tres Presentaciones Orales en grupo en las que los alumnos responderán a pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, resolución de problemas y/o casos prácticos, previamente a cada presentación los alumnos entregarán informe por escrito. Así mismo llevaremos a cabo una jornada previa a la constitución de los equipos donde los alumnos llevarán a cabo resolución de tareas reales y/o simuladas evaluada mediante Técnicas de Observación.

Para los alumnos que no superen la asignatura en las pruebas intermedias habrá una convocatoria ordinaria de febrero para cada una de las partes no superadas, con una prueba escrita con tres partes; objetiva (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...), de respuesta corta y por una prueba de respuesta larga, de desarrollo.

La nota de la convocatoria ordinaria de cada una de las pruebas anteriores será la media obtenida de las dos pruebas escritas bloques I y II siempre y cuando hayan sido superadas con una calificación de 5 sobre 10 cada una de ellas, y a esa calificación se le aplicará el porcentaje establecido en el sistema de evaluación especificado con antelación. En el caso de no superar la nota mínima en alguna de las pruebas escritas en la evaluación continua, se utilizará para la obtención de la media de cada prueba la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria de febrero para dicha parte, donde solo se mantendrán las calificaciones del resto de criterios de evaluación obtenidas a lo largo del curso con las Pruebas Orales y Técnicas de Observación. Solo se tendrán en cuenta las calificaciones del resto de criterios de evaluación obtenidas a lo largo del curso con las pruebas orales y técnicas de observación, si se obtiene una calificación superior a 5 en todas y cada una de las tres partes de las pruebas escritas; objetiva, de respuesta corta y de respuesta larga. En caso contrario la asignatura aparecerá suspensa.

Para poder eliminar la materia por evaluación continua es importante que el alumnado asista a clase regularmente. Las faltas de asistencia deben justificarse adecuadamente.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los porcentajes respecto del global y los requisitos son los mismos que los definidos para la convocatoria ordinaria.

En la convocatoria extraordinaria de julio se realizará una prueba escrita con tres partes; objetiva (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...) (20%), una prueba de respuesta corta (20%) y una prueba de respuesta larga, de desarrollo (20%) con todos los contenidos de la asignatura y se mantendrá la nota de las presentaciones orales (30%) y técnicas de observación (10%). En caso de no haber realizado las presentaciones orales durante el curso y/o las tareas reales y/o simuladas, o si no se han aprobado, deberán entregarse en la convocatoria extraordinaria según las indicaciones del profesor.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	60 %	30 %	0 %	10 %